RESOLUCIÓN ISBA N° 292 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FULL SPORTS S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 09/2023 DE "ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PREFABRICADO PARA OFICINA DEL ISBA" - ID. 436.656, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

Asunción, 08 noviembre de 2023.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 03 de noviembre de 2023 que contiene el análisis y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la *"Adquisición de Contenedor Prefabricado para oficina del ISBA"* para el periodo 2023, proceso que se ha iniciado con la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID. N° 436.656, y;

CONSIDERANDO: Que, en fecha 31 de octubre de 2023 fue realizado al acto de Apertura de Ofertas, con representantes del Instituto Superior de Bellas Artes, donde presentaron sus ofertas las empresas: Full Sports S.A., Sandra Raquel Ocampos Ruiz Díaz y 19 de Enero S.R.L.

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, señala: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*.

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, en el punto 10. *"Conclusiones y recomendaciones"* expone: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 2051/03 y Decreto Reglamentario N° 2992/19, cumpliendo con lo establecido por Ley, este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la Contratación Directa N° 09/2023 "Adquisición de Contenedor Prefabricado para oficina del ISBA" ID. 436.656, a la empresa Full Sports S.A. por el monto de Gs. 67.000.000 (Guaraníes sesenta y siete millones) por cumplir con las especificaciones técnicas, legales requeridas y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, como haber realizado la visita técnica considerada en el PBC de carácter obligatorio así también la planilla de precios presentada por la misma se adecua al presupuesto de esta Institución"*.

Que, el artículo 53 de la Ley N° 4995/2013 dispone: *"Los Institutos Superiores serán dirigidos por un Director General (...)"* y el artículo 13 del Estatuto del Instituto Superior de Bellas Artes, establece las funciones del Director General del ISBA, y, en ese sentido, se dispone que es función del mismo: *bb) "Dictar resoluciones institucionales (...)"*.

Fernando A. Martinez P.
Secretaría General
I.S.B.A.

Osvaldo D. Olivera V.
Dirección General
I.S.B.A.

RESOLUCIÓN ISBA N° 292 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FULL SPORTS S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 09/2023 DE "ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PREFABRICADO PARA OFICINA DEL ISBA" - ID. 436.656, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** a la empresa Full Sports S.A., con RUC N° 80070682-0, el Llamado a Contratación Directa N° 09/2023 *"Adquisición de Contenedor Prefabricado para oficina del ISBA"*, con ID. N° 436.656 convocado por el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), por el monto de Gs. 67.000.000 (guaranís sesenta y siete millones), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

CD N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PREFABRICADO PARA OFICINA DEL ISBA"						FULL SPORTS S.A.			
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	25181701-9998	Contenedor Modular para Oficina	Unidad	Unidad	1	Full Sports S.A.	Pya	67.000.000	67.000.000
								PRECIO TOTAL GUARANÍES	67.000.000

2°.- **IMPUTAR** la erogación emergente establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto de Gasto 522 *"Construcciones de Obras de Uso Institucional"*, Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, conforme al CDP N° 017/2023 del 12 de octubre del 2023 con PAC N° 436.656, sujeto a la aprobación de la Ley de PGN del Ejercicio Fiscal 2023.

Fernando A. Martinez P.
Secretario General
I.S.B.A.

Osvaldo R. Olivera V.
Dirección General

RESOLUCIÓN ISBA N° 292 / 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FULL SPORTS S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N° 09/2023 DE "ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PREFABRICADO PARA OFICINA DEL ISBA" - ID. 436.656, CONVOCADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES.

3°.- **DISPONER** la suscripción del Contrato para la Contratación Directa N° 09/2023 "*Adquisición de Contenedor Prefabricado para oficina del ISBA*" entre el Instituto Superior de Bellas Artes y la firma Full Sports S.A. con RUC N° 80070682-0.

4°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y archivar.

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES ARS LONGA VITA BREVIS SECRETARIA GENERAL ASUNCIÓN - PARAGUAY

Lic. Hernando Ariel Martínez Pérez
Secretario General
ISBA

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES ARS LONGA VITA BREVIS DIRECCIÓN GENERAL ASUNCIÓN - PARAGUAY

Mgtr. Osvaldo Ramón Olivera V.
Director General
Dirección General - ISBA